

## **Antropología Experimental**

<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>  
2022. nº 22. Texto 14: 219-231

Universidad de Jaén (España)  
ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v22.6724>  
Recibido: 07-09-2021 Admitido: 16-03-2022

# **Etnografía de las elecciones nacionales 2021 en tiempos de pandemia**

**Andrea MADRID TAMAYO**

Instituto de la Democracia, Quito (Ecuador)  
an2amdi@hotmail.com

## **Ethnography of the 2021 national elections in pandemic times**

### ***Resumen***

En este artículo se presentan los hallazgos sobre algunas dinámicas socioculturales que se identificaron durante el día de las votaciones, en las Elecciones Nacionales 2021. Metodológicamente se realizó un análisis etnográfico en un recinto electoral del sur de Quito, para el cual tuvo lugar una observación participante y entrevistas a profundidad. El proceso electoral ha sido catalogado desde diferentes espacios institucionales como “fiesta democrática”, denominación que contrasta con la forma en que la ciudadanía percibe a las elecciones y la democracia. En este contexto, ha sido fundamental el acercamiento teórico desde los estudios sobre desigualdad social y democracia, para entender la percepción que ha manifestado la ciudadanía en relación con las elecciones, la cual traspasa el aspecto procedimental y da cuenta de elementos que motivan a ampliar las reflexiones sobre el sistema democrático.

### ***Abstract***

This article presents the findings on some sociocultural dynamics that were identified during the voting day, in the 2021 National Elections. Methodologically, an ethnographic analysis was carried out in an electoral precinct in the south of Quito, for which interviews and a participant observation were done. The electoral process has been classified from different institutional spaces as a “democratic party”, a name that contrasts with the way in which citizens perceive elections and democracy. In this context, the theoretical approach from the studies on social inequality and democracy has been fundamental to understand the perception that citizens have expressed in relation to the elections, which goes beyond the procedural aspect and accounts for elements that motivate the expansion of reflections about the democratic system.

### ***Palabras clave***

Democracia. desigualdad. Elecciones Nacionales 2021. Etnografía  
Democracy. inequality. National Elections 2021. Ethnography

## Introducción

La democracia puede ser entendida al menos desde dos corrientes. Una más procedimental que se enfoca en la legitimidad del proceso electoral, y que se focaliza en la garantía del derecho al sufragio, en donde se elige de manera pacífica a las autoridades del gobierno según lo determinado por la ley (Dahl, 1992). Y otra más sustantiva encaminada a la construcción de democracias participativas, integrales y profundas (Quiroga: 2000: 363; Bonometti y Ruiz: 2010), desde esta perspectiva se plantea que, la elección de autoridades no es el único elemento que determina el correcto funcionamiento del sistema democrático, y tampoco es la única instancia donde se agota la participación de la ciudadanía (De Sousa Santos, 2004: 38), en tanto, aunque las elecciones puedan garantizar que, el procedimiento sea justo, no pueden hacer lo mismo con los resultados de las acciones de los gobiernos electos, ni de las políticas públicas generadas (Quiroga, 2000: 364).

No obstante, a pesar de las discusiones y debates en torno a estos elementos, es indudable que, un hecho fundamental para los sistemas democráticos lo constituyen las elecciones, en donde el sufragio, como derecho político de elegir a las autoridades públicas, se materializa a través del voto, y constituye el único medio legítimo para acceder al poder (Muñoz-Pogossian, 2018: 151).

En este sentido, la realización periódica de elecciones es fundamental para garantizar el derecho al sufragio y la legitimación de la voluntad popular; por ello, en los países de regímenes democráticos las elecciones se repiten cada cierto tiempo. En Ecuador la elección de autoridades nacionales y locales se realiza en promedio cada dos años, en tanto por mandato constitucional se alterna la elección del binomio presidencial, Asamblea Nacional y representantes al Parlamento Andino, con las elecciones de prefectos/as, alcaldes/as y vocales de juntas parroquiales rurales (CRE, 2008: Régimen de transición Art. 9; Código de la Democracia, 2009: Art. 89).

El día de las votaciones cambia la cotidianidad de la población (Tocancipá, 2000: 1), y se puede identificar particularidades sociales y culturales específicas que trascienden el mismo proceso electoral y permiten realizar un acercamiento a la cultura política ecuatoriana. En las elecciones seccionales de 2019 en Ecuador, se realizó un primer análisis sobre el proceso electoral, en el que se utilizó la etnografía como metodología que permite también la reconstrucción cualitativa de los fenómenos políticos. En ese momento, no era posible prever, pero este levantamiento constituyó uno de los pocos acercamientos etnográficos al proceso electoral pre pandemia realizados en el país. Desde el 2020, la pandemia del COVID-19, supuso cambios trascendentales en todas las esferas de la vida, incluida el desarrollo de las elecciones. En este difícil contexto, en la región, al menos doce elecciones fueron aplazadas, no obstante, Ecuador decidió continuar adelante con el calendario electoral convocándose a las Elecciones Generales 2021.

En este sentido, el objetivo del presente artículo es analizar de manera comparativa los elementos socioculturales que se identificaron durante el día de las votaciones, en el escenario pre pandemia 2019 y en el contexto del COVID-19 de las Elecciones Nacionales 2021. Para ello, metodológicamente se realizó la construcción y análisis etnográfico en relación con los elementos socio culturales (de la población que se acercó a votar y los/as integrantes de la JRV), que se manifestaron el día de las Elecciones Nacionales 2021 y en la percepción sobre el proceso democrático.

Las técnicas de investigación utilizadas para obtener la información fueron la observación participante, y las entrevistas estructuradas y semiestructuradas a residentes del barrio donde se localizó la mesa electoral observada, en la que votaron 350 electores y 350 electoras. La observación participante se realizó en la JRV Nro. 5 de hombres y mujeres del reciento electoral Escuela Luis Eduardo Vásquez Doderro del barrio sureño Solanda de Quito durante los procesos electorales de 2019 y 2021. El análisis etnográfico se realizó en función de las "Fases del día de las votaciones" determinadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE): 1) Conformación de la Junta receptora del voto, 2) Votación, 3) Escrutinio, y, 4) Embalaje y envío de materiales. La etnografía permitió observar la dinámica durante el día de las elecciones y a través de las entrevistas se pudo profundizar en las temáticas específicas y en la percepción de la ciudadanía.

En varias ocasiones, a lo largo del proceso electoral se escuchó por parte de las autoridades electorales referirse a este como "fiesta nacional" o "fiesta electoral". Aunque en la cotidianidad

estamos familiarizados con la “fiesta”, entender las implicaciones sociales y conceptuales de este fenómeno social asociado al proceso electoral, nos enfrenta a múltiples retos.

La fiesta es una práctica cultural y un fenómeno social que incide en la consolidación del sentido colectivo e integrador de la sociedad (Escudero, 2017: 28; Pereira, 2009: 32). A pesar de que en algún momento durante las Elecciones seccionales de 2019 se pudo observar una cierta vinculación entre el sentido de la fiesta y las elecciones, asociada sobre todo con el uso del espacio por parte de la población durante el proceso electoral; en el contexto del COVID-19 la interacción de la ciudadanía ha cambiado.

Por otro lado, en las entrevistas realizadas a moradores/as de entre 35 y 65 años del barrio de Solanda, se evidencia que las elecciones nacionales distan de ser una “fiesta electoral”. Las referencias permanentes a las inequidades económicas, laborales, en educación, acceso a salud, seguridad social, etc., son una constante cuando en los testimonios se hace referencia al sistema democrático. Al respecto es importante señalar que, según lo identificado por un estudio de la CEPAL (2012), hay una relación directa entre las desigualdades sociales y la legitimidad que le otorga la ciudadanía a la democracia, es decir, si el sistema democrático no se percibe no se traduce en bienestar su legitimidad disminuye (Muñoz-Pogossian, 2018: 171). La desigualdad y la exclusión social influyen en la percepción sobre el sistema democrático, y los comentarios recabados en las entrevistas, lo confirman. Y esto es parte de los elementos que contribuyen, como ha dicho O’Donnell (1998) a las “democracias de baja calidad” (Muñoz-Pogossian, 2018: 171). Sistemas sociales excluyentes e inequitativos rezagan la consecución de los derechos civiles y políticos y dan a percibir una democracia deficiente (Muñoz-Pogossian, 2018: 172).

Según lo identifica el Barómetro de las Américas (LAPOP, 2018-2019), en el año 2018 en el caso ecuatoriano el porcentaje de población que percibe a la democracia como la mejor forma de gobierno es del 54,4%, cifra que tuvo una reducción del 7,1% en el período del 2004 al 2019. Esto quiere decir que el 2019 el 46,6% de la población no legitimaba el funcionamiento del sistema democrático.

Según la CEPAL (2018) América Latina es la región del mundo con los mayores niveles de desigualdad. Estos elementos tienen su origen en la reproducción de exclusiones históricas que forman parte de las estructuras sociales (OXFAM, 2015: 8), en donde la concentración de la riqueza, la concentración del poder, de la tierra y del ingreso, es extrema (Muñoz-Pogossian, 2018: 158; OXFAM, 2015: 6-7). La existencia de desigualdad en una sociedad trae como una de sus principales consecuencias la pérdida de legitimidad de la democracia (OXFAM, 2015: 6).

En este contexto, la denominación de “fiesta electoral” que se escucha mucho a políticos/as y comunicadores/as en época de elecciones, es compleja y amerita la generación de reflexiones en torno a la democracia. Alrededor de estos comicios se perfilan elementos que, más allá de los resultados finales (donde se definen ganadores/as y perdedores/as) dan cuenta de elementos simbólicos en torno a la cultura política del país (Tamayo; López-Saavedra y Wilder, 2015: 8).

La desigualdad constituye una falta de bienestar que limita el desarrollo y se incide en la percepción y legitimidad en torno a las formas democráticas representativas de gobierno (OXFAM, 2015: 9). El funcionamiento y por lo tanto la sostenibilidad de las democracias en la región depende de la resolución de las desigualdades extremas que no es otra cosa que asimetría del poder (localización, concentración, distribución) (OEA y PNUD, 2010: 15).

Es necesario entender a la democracia en su calidad más sustantiva, no solo en el sentido formal de la acción electoral, sino en términos de una “democracia integral” capaz de incluir distintos grupos sociales, de mejorar la condición general del ser humano, garantizar los derechos de la población y su posibilidad de participar en la vida política del país, etc.; acciones que resultan fundamentales para el sostenimiento de los derechos humanos (Bonometti y Ruiz, 2010: 13). La relación entre derechos humanos y democracia es insalvable, ambos dan cuenta de las múltiples dimensiones del concepto de ciudadanía, que deberían traducirse en una mejor calidad de vida y por lo tanto en avances claros en los derechos sociales, económicos y civiles (Bonometti y Ruiz, 2010: 15).

Autores como Azpuru y Smith (2012), Pérez-Liñan y Mainwaring (2008) coinciden en que la desigualdad y exclusión social se relacionan directamente con el desencanto del sistema político

y democrático. Bajo estos parámetros en América Latina existe un desencanto de la ciudadanía con la democracia, particularmente en los sectores discriminados que, como en el caso de indígenas y afrodescendientes, además continúan siendo los más pobres.

Las conclusiones giran en torno a que, si bien en términos numéricos la participación de la población no descendió, las diferencias en la forma de vivir el proceso electoral en el 2019 y 2021 son evidentes. A pesar de que, las elecciones se desarrollaron sin ningún contratiempo, y se difundió oficialmente la idea de “fiesta electoral”, no obstante, se percibe en la población percepciones más bien negativas relacionadas con la democracia en Ecuador.

### **Reconstrucción y análisis etnográfico del proceso electoral**

Luego del período de transición a la democracia entre 1970 y 1990, Latinoamérica se enfrenta a otros retos referentes a la consolidación y sostenibilidad de los sistemas democráticos. En donde la relación señalada entre la desigualdad y la crisis de las democracias, ameritan entender la democracia más allá de la regulación de los temas procedimentales en torno a las elecciones (OEA y PNUD, 2010: 15)

Jürgen Habermas, Robert Dahl y Guillermo O’Donnell constituyen los teóricos que han definido los principios en los cuales se debería fundamentar la democracia contemporánea. Dahl vincula directamente a la democracia con la garantía de los derechos humanos: “La democracia consiste...no sólo en procesos políticos. También es necesariamente, un sistema de derechos fundamentales” (Dahl, 2008: 24).

La democracia como sistema para organizar el poder y crear las condiciones para ampliar la ciudadanía (OEA y PNUD, 2010: 28), tiene que ver directamente con el “disfrute generalizado de los derechos” y de manera amplia con el bienestar ciudadano (OEA y PNUD, 2010: 27), lo que implica “garantizar los derechos de muchos, reduciendo los privilegios de unos pocos” (OXFAM, 2015: 9).

Muñoz-Pogossian (2018: 150) ha realizado un análisis partiendo de que la democracia y el sistema de partidos se desvirtúa por “la concentración del poder económico-político en pocas manos”, lo que sigue colocando al Estado al servicio de las élites e incide aún más a las siguientes tendencias: a) la reducida legitimidad de la democracia para la ciudadanía, b) el acceso diferenciado a derechos (particularmente para la gente en situación de pobreza), c) la reducida representatividad del sistema político, d) la reducción del ejercicio pleno de los derechos humanos (OEA y PNUD, 2010: 25).

Como ha señalado Mejía, la participación electoral por sí misma no consolida la democracia en Ecuador (Mejía, 2003: 216). Al respecto, aunque durante la observación participante del proceso electoral evidencia elementos positivos sobre este, que incluso podrían dar cuenta de la fiesta electoral, no obstante, al contrastar la vivencia del día de las elecciones con la percepción de la población sobre el proceso electoral en general, mediante la realización de entrevistas a los/as vecinos/as del barrio, hay resultados interesantes que llaman la atención. Y es que para la población existe una falencia general en el sistema democrático y esto trasciende el procedimiento o el desarrollo del proceso electoral.

*Me disculpan, pero yo no voto, la única vez que vote por alguien fue por Rodrigo Borja de ahí no he votado por nadie, voto todas las cruces en todos de tal forma que ahí no voto por ninguno, así no me estoy chupando de si son malos. Yo voto porque es un papel que se necesita obligatorio para cualquier trámite le piden (Entrevista 3, comunicación personal, habitante del barrio Solanda, 2021).*

### **Conformación de la Junta receptora del Voto**

El domingo 7 de febrero de 2021 se realizaron las votaciones a nivel nacional y en las circunscripciones del exterior (para la ciudadanía en situación de movilidad humana). El padrón electoral estuvo conformado por 13.099.150 personas (410.239 en el exterior) que fueron distribuidas en 4.276 recintos electorales de los cuales 611 (17% más que en 2019) fueron creados

adicionalmente con la finalidad de disminuir las aglomeraciones y tener mayor distanciamiento en el contexto del COVID-19.

Los/as miembros de la Junta Receptora del Voto (encargados/as de recibir los sufragios y efectuar los escrutinios), son ciudadanos/as que han sido previamente notificados/as (ya sea a través de medio electrónico o físico) y que asumen ese día el rol de autoridades electorales dentro de la mesa que recepta los votos: presidente/a o primer/a vocal principal, segundo/a vocal principal, tercer/a vocal principal, primer/a vocal suplente, segundo/a vocal suplente y tercer/a vocal suplente (los/as suplentes entran a formar parte de la mesa en caso que uno de los/as principales deba ausentarse):

*El Reglamento para la selección, conformación, funcionamiento y reconocimiento de incentivos a los miembros de las Juntas Receptoras del Voto establece quienes prioritariamente serán parte de éstas. En su mayoría son jóvenes universitarios/as, y bachilleres (suplentes), si de esta base de datos no se lograra conseguir el número ideal de personas para conformar las JRV, el sistema elegirá a otros sectores poblacionales (Entrevista 2, comunicación personal, funcionario electoral, 15 de abril de 2021).*

Los/as miembros de las JRV Nro. 5 de hombres y mujeres del recinto electoral Escuela Eduardo Vásquez Dodero del barrio sureño de Quito, Solanda; empezaron a llegar al Recinto Electoral a partir de las 06: 30 (para tener todo listo hasta las 07: 00 horas, hora establecida por Ley como inicio de las votaciones). En el caso de la mesa de mujeres, hasta las siete de la mañana habían llegado ya las integrantes principales y solo faltaban por llegar las suplentes de la mesa. Sin embargo, con quienes se encontraban, que eran la mayoría de las vocales fue posible instalar la JRV.

En la mesa Nro. 5 de la JRV de hombres, frente a la ausencia de dos miembros que habían sido convocados, se decidió integrar la JRV con dos ciudadanos, vecinos del barrio, que llegaron a votar, terminando de ser integrada a las 7: 20. En el caso de la gente que participó en estas mesas, salvo aquellos que fueron colocados en ese momento y una persona que no lo había hecho, las demás sí realizaron la capacitación programada por el Consejo Nacional Electoral. Es importante señalar que en Ecuador el voto es obligatorio y penado con multa, así mismo la capacitación y participación como parte de la JRV de la ciudadanía que fue elegida miembro, la inasistencia o abandono de mesa es penada económicamente:

*Una de las consideraciones principales de todo el proceso, fue evitar las masivas concentraciones de gente para limitar los contagios. Ello implicó, entre otras varias cosas, que había que canalizar la capacitación online de los/as miembros de las JRV, labor que incidiría directamente en el número de inconsistencias durante el procesamiento de los datos. En este proceso “influyeron las diferentes realidades a nivel del país, en la Amazonía por ejemplo no hay mayor conectividad en zonas rurales y peor aún fronteras, lo que ponía en riesgo la calidad de la capacitación, frente a este escenario, se tomó la decisión de realizar la capacitación presencial de manera personalizada, sector por sector, siendo para ello fundamental la labor del personal electoral, a pesar de los riesgos (Entrevista 5, comunicación personal, funcionario electoral, 11 de agosto de 2021).*

Una vez conformada la mesa, la coordinadora de la JRV (servidora electoral que coordina el proceso electoral en su respectivo recinto) junto a dos miembros de las Fuerzas Armadas entregó el paquete electoral a la presidenta de la mesa, quien verificó que estuviera sellado, para luego abrirlo y revisar los documentos y el material electoral (que pertenezca a la JRV que fue asignado, que contenga todo el listado de materiales; etc.). Luego de esto, la presidenta y secretaria de la junta llenaron la documentación y todas las integrantes de la JRV firmaron las actas de instalación; el delegado de una organización política solicitó también colocar su firma, al finalizar las actas de

instalación se entregaron a la coordinadora de la JRV en sobres sellados. En el caso de la mesa femenina no se produjo ninguna observación, en la junta masculina se registró la ausencia de dos miembros que fueron reemplazados; a continuación, se colocó un acta de instalación de manera visible, en el aula donde estaban localizadas las mesas.

Mientras tanto se fueron armando las urnas y ubicando los biombos de votación por parte del resto de miembros de la JRV, separando y ordenando el material: padrón electoral; certificados de votación (incluyendo los de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional); de presentación; papeletas de votación y material de oficina como esferos, almohadilla entintada y tinta para huellas dactilares; etc.; para que los/as miembros se instalen y recibir a los/as votantes en las mesas electorales. En todo este procedimiento, la labor a realizarse por los/as integrantes de la JRV quedó a criterio de cada uno/a, algunos/as más colaboradores/as, otros/as menos:

*Yo soy delegado de partido político Acción democrática ecuatoriana, a mí me ha tocado ver que los biombos estén vacíos, todo ha estado sin novedad, se atrasaron uno minutos porque no han arreglado con tiempo, pero eso no es mayor problema, eso es todo el tiempo, siempre hora ecuatoriana (Entrevista 4, comunicación personal, domingo 7 de febrero de 2021).*

Adicional al material entregado para el proceso electoral en sí, en esta jornada de elecciones se incluyó un Kit de bioseguridad para quienes integraron la JRV: alcohol en gel, visores de seguridad transparentes, 12 mascarillas, que según lo especificado en las capacitaciones deberían ser reemplazadas en horarios específicos a lo largo del día (07: 00, 12: 00 y 17: 00), y pañitos humedecidos con alcohol. Pero además se incluyeron los procedimientos en base a lo establecido en el manual electoral para las elecciones en la región publicado por la Organización de Estados Americanos (OEA) junto con la Organización Mundial de la Salud.

A pesar de esto, en la mesa observada hubo múltiples problemas con el material para desinfección de las áreas, mesas, etc., los miembros de las JRV tuvieron que desinfectar las mesas con el material que había sido entregado para las manos. Sin lugar a dudas, la pandemia ha sido el contexto más inesperado en estas elecciones y al que se ha tenido que afrontar sobre la marcha. Pero más allá del tema de los implementos de bioseguridad, las medidas tomadas como el distanciamiento social para evitar aglomeraciones han marcado una diferencia radical en la forma de vivir y percibir el proceso electoral en el 2021.

### **Votación**

El escenario inédito de las Elecciones Nacionales 2021 involucra, por un lado, la cantidad de candidatos/as presidenciales a elección popular que se presentan dentro de la papeleta con más binomios que se ha diseñado; y por otro, la pandemia que viene estando presente desde marzo de 2020 en el país.

La votación se realizó oficialmente desde las 07: 00 (aunque en una de las mesas observadas inició por falta de integrantes a las 7: 20) hasta las 17: 00. A lo largo de la jornada se delegó a una persona la verificación de la identidad a través de la observación de la cédula (que era sostenida por el/la votante) y la revisión de la constancia de su nombre en el Padrón Electoral, este rol fue ejercido por una persona durante toda la jornada, aunque la sugerencia técnica del CNE era de rotar la responsabilidad. En la JRV observada esta misma persona realizaba la verificación del nombre en el padrón (que, en caso de no encontrarse, se entregaba el certificado de presentación sin que se ejerciera el sufragio), sin embargo, por miedo al contagio del COVID-19 no se solicitó quitarse la mascarilla para la verificación de la identidad.

En el recinto electoral se nombra varias veces mediante el alto parlante que la gente que ya haya ejercido el derecho al voto tiene que abandonar inmediatamente el recinto para evitar que haya propagación de gérmenes:

*Tuve totalmente pánico de contagiarme, afuera de donde yo voto había hornado y uno podía comer, pero ahora todo el mundo tapado con miedo, estresados. Lo*

*mío fue rápido estaba dando de lactar y fui con la muleta entonces fue muy rápido, pero mi mamá no vuelve todavía” “Esperaba ver a los vecinos a los amigos, presentarles a mi hija, pero estoy con un pavor de salir (Entrevista 6, comunicación personal, habitante del barrio de Solanda, 2021).*

Fue evidente la atención permanente a través del voto preferencial para ayudar a las personas con algún tipo de discapacidad, personas de la tercera edad, mujeres embarazadas o personas con niños/as en brazos. Estos grupos pasaban de manera directa a la JRV sin necesidad de hacer fila, conducidas por la policía (encargados de garantizar la seguridad en los exteriores de los recintos electorales, o de realizar actividades específicas designadas por la Junta Provincial Electoral) o por los/as coordinadores/as de mesa o miembros de las fuerzas armadas (encargados de garantizar la seguridad en el interior de los recintos electorales, y responsables de trasladar y salvaguardar el material electoral), por parte de las Fuerzas Armadas o coordinadores/as del recinto para que pudieran ejercer su voto rápidamente sin esperas:

*Me resultó de mucha admiración constatar que la actitud de la policía fue muy respetuosa hacia mí, como persona de tercera edad. Me condujeron inmediatamente hacia la mesa electoral, por lo tanto, el tiempo que estuve allí fue muy corto, muy amables, más que en las otras elecciones. El resto de personas estaba en la cola haciendo distancia y la cola tenía dos cuerdas por las distancias y veía que nadie estaba emitiendo algún criterio desfavorable entonces entiendo que estaba siendo ágil (Entrevista 7, comunicación personal, moradora del barrio de Solanda, 2021).*

Por otro lado, ingresando al recinto se ubicaba visiblemente la Mesa de Atención Preferente, en donde se encontraban servidoras/es electorales del Consejo Nacional Electoral, para facilitar el voto asistido y preferente a quienes tengan dificultad de movilizarse, o se encontraban en situación de vulnerabilidad. Se observó cómo en el caso de una persona muy anciana que requería ayuda para sufragar en tanto estaba imposibilitado para marcar y depositar su voto, se dieron las facilidades para ejercer el voto asistido por una persona de confianza.

Efectivamente los miembros de la JRV cumplieron con su rol de “Brindar las facilidades para que las personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niños lactantes en brazos puedan ejercer de forma adecuada su derecho al voto” (Art. 7 Reglamento para la Selección, Conformación, Funcionamiento y Reconocimiento de Incentivos a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto).

Durante la etnografía realizada en 2021 se identificaron múltiples diferencias en relación con la observación participante de las Elecciones seccionales 2019, en donde “uno de los elementos más visibles y que más llamaba la atención era la multitud de personas que ofrecían sus servicios y productos, ya sea de venta de alimentos, ropa, bebidas, juguetes, emplastación, fruta cortada, etc. La interacción de la población durante las votaciones, en los recintos electorales y sus alrededores, podía entenderse como una participación ciudadana no institucional que re significa, produce y a la vez transforma el espacio público alrededor de este acto democrático” (Madrid, 2019: 81-82).

Aquí radica la importancia de que, la democracia apunte también a la reducción de las desigualdades ya sea mediante la redistribución del poder a través del ejercicio pleno de los derechos políticos; o mediante la generación de políticas públicas que beneficien a todos los actores sociales (que esto no dependa de sus capacidades económicas o de su influencia política) (Muñoz-Pogosian, 2018: 153). Y aquí hay un elemento que ha llamado siempre la atención y que presenta marcada diferencia entre anteriores procesos electorales y el escenario de la pandemia: la ocupación del espacio público por parte de la ciudadanía.

En el año 2019, esta caracterización como fiesta fue también señalada por los observadores/as internacionales que vinieron a Ecuador para garantizar la integridad del proceso electoral, como una “fiesta electoral”, “un proceso alegre”, “una fiesta cívica” en comparación con países como

Colombia y Venezuela (Entrevista Observadora Internacional Miriam Kornblith. USA. 2019; Entrevista Observador Internacional Fernando Giraldo. Colombia. 2019). En el contexto de la pandemia, fue una espera mucho más silenciosa y sin casi socialización en razón del distanciamiento social, la mascarilla, el protector facial, el uso frecuente de alcohol en las manos, la mayoría de personas con su propio esfero. Si había ventas y personas que emplastican, menos de lo normal, pero estaban ahí. Las ventas no están en la calle, si están en las casas que tienen salida hacia la calle, algunos están con parlantes, en general no hay movimiento en la calle, es poca la gente que está en torno al recinto electoral. Un silencio que no estaba presente en las otras elecciones, nadie gritando por emplasticar los documentos y la gente más bien saliendo rápido, caminando rápido, en realidad una tónica muy diferente en el contexto del COVID-19, en comparación con “la fiesta electoral” de procesos anteriores. Esta vez no se parece nada a las otras elecciones, fue todo bastante más tenso por salir rápido, votar rápido sin casi interactuar, ni conversar:

*Estas elecciones no fueron como las otras que generalmente era una fiesta democrática, se sentía la tensión de la gente de querer votar súper rápido y salir, había muy pocos locales, de hecho eran puestos de comida en las casas, tres locales abiertos y tampoco veías la gente aglomerada para comprar, poca gente con los perros, muy poca gente con sus niños pero como no puedes entrar, muy poca gente esperando fuera (Entrevista SN, comunicación personal, moradora del barrio de Solanda, 32 años, 2021).*

En el contexto de la pandemia, el control de las aglomeraciones y la restricción del contacto social, el uso de mascarilla, la asistencia sin acompañantes al sufragio, el distanciamiento en la fila para el ingreso al lugar de votación, entre otros, fueron elementos que redefinieron el comportamiento de la ciudadanía en torno al proceso electoral. En los alrededores del recinto electoral Escuela Luis Eduardo Vásquez Doderó del barrio de Solanda en Quito, desde tempranas horas de la mañana se observaron largas filas de gente que daban la vuelta a la cuadra, situación que aparentemente respondía al distanciamiento de entre uno y dos metros de quienes esperaban su turno para ingresar al recinto electoral:

*Antes era una aglomeración enorme de las ventas ambulantes y en pandemia esto es algo bueno porque en algo se evitará los contagios (Entrevista TS, comunicación personal, moradora del barrio de Solanda, 2021).*

En este contexto, desde diferentes espacios ciudadanos e institucionales se han realizado múltiples referencias a la fiesta que se vive durante el proceso electoral: “Los ecuatorianos vivieron una fiesta democrática” (Comunicación verbal Diana Atamaint, Teleamazonas, 12 de febrero); “la jornada electoral de este domingo es un día de fiesta electoral” (Comunicación verbal Guillermo Lasso, Agencia EFE, 11 de abril); “Las elecciones son una fiesta democrática en donde se está resolviendo el destino que le va a corresponder al futuro.” (Tweet Lenin Moreno, 19 de febrero).

Es decir, las elecciones en Ecuador, buscaron ser posicionadas a través de los medios de comunicación como un evento festivo de carácter cívico; como decir, un fenómeno cultural que albergan en sí dimensiones estéticas y sociales, elementos formales y simbólicos que la caracterizan como objeto social de la celebración popular y espontánea; la participación y el protagonismo de la comunidad son un hecho significativo en la concepción y ejecución de este tipo de festividades (Escudero, 2017: 29).

En general en los países andinos, a lo largo de la historia, la fiesta es una práctica cultural y un fenómeno social importante, pues incide en la consolidación del sentido colectivo e integrador de la sociedad (Escudero, 2017: 28; Pereira, 2009: 32). Ha cumplido el rol de reivindicar permanentemente los sentidos profundos, los símbolos en la memoria histórica y la identidad nacional (Escudero, 2017: 28).

No obstante, durante las entrevistas se evidencian algunos elementos que llaman la atención y que no dan cuenta de este proceso como una “fiesta electoral”:

Para mí las elecciones hoy en día se han vuelto estresantes, es un caos, no se tiene información, no se sabe la cantidad de candidatos hay ni para qué, y nadie da solución a nada de lo que está pasando en el país. Uno va más por el papel, porque le obligan a tener el papel de votación, las elecciones no deberían ser obligadas, debería ser voluntario, el que quiere ir a votar. La gente evidencia su malestar frente a algunas de las características del sistema democrático:

*Más antes había menos candidatos y se les conocía más y uno ya sabía por quién iba a votar en todo caso. Hoy en día 18 candidatos para un puesto, y ya no me he tomado la molestia, ni he desperdiciado tiempo de ver que dice cada candidato, ya pierde el interés del asunto elecciones, porque ya no se sabe que creer (Entrevista 7, comunicación personal, morador del barrio de Solanda, 2021).*

Si bien la fiesta hace un llamado a exaltar a la comunidad para festejar “los elementos constitutivos de su interés colectivo” (Lara, 2015: 149), Sin embargo, los/as vecinos/as dan cuenta de un malestar en relación con el sistema democrático que no tiene que ver con el proceso electoral per se, sino en general con el desencanto de la ciudadanía en torno a la democracia y por lo tanto lo que esto supone en términos de la legitimidad del Estado

Yo me informé de los candidatos hasta la última elección que estuvo Correa, pese a que yo en la primera vuelta no vote por él. Yo en la primera vuelta siempre votaba por uno que sabía que no iba a ganar, para no equivocarme y de los que pasen a la segunda vuelta ahí escogía yo siempre; y el único candidato por el que vote y no me defraudo fue por Correa. Antes no anulaba porque había pocos candidatos y se podía escoger, luego nos han defraudado, todos trabajaron por los poderosos nunca por el pueblo, esa es la democracia aquí (Entrevista 5, barrio Solanda. 2021).

*Dolores de cabeza más que todo ya por mi edad, para el poco tiempo que uno a de vivir ya no quiero y es mejor vivir en paz que estar renegando que le di el voto a este, que le di el voto al otro (Entrevista 5, barrio Solanda. 2021).*

*Hay gente que solo se aprovecha de los electores, no hay mejoras, cada vez va a peor (Entrevista 5, barrio Solanda. 2021).*

*Yo pienso que en las elecciones vamos a decidir el futuro de nuestra patria y tenemos que elegir bien y pensar en que persona va a representarnos, deben ser personas serias, responsables y ofrecer lo que, si van a poder cumplir, no ofrecer por ofrecer como hacen ahora, ya no hay en qué creer (Entrevista 5, barrio Solanda. 2021).*

Aunque el procedimiento electoral se desarrolló sin problemas, las percepciones vertidas por los/as moradores/as del barrio de Solanda, no se desprenden de este proceso, sino que vienen siendo arrastradas por los resultados de su experiencia de vida en un sistema en extremo desigual al que relacionan con el sistema democrático. Y es que “la democracia va más allá de las elecciones: es una forma de organizar el poder para ampliar la ciudadanía en sus tres dimensiones política, civil y social...” (OEA y PNUD, 2010: 15). Sin embargo, centralizar el problema de la democracia en torno a la realización de elecciones, a su característica procedimental reduce el problema. En el caso de América Latina, la región con mayor desigualdad en términos del ingreso, este tema se vuelve fundamental para construir verdadera ciudadanía (OEA y PNUD, 2010: 17).

Esto implica que los acertados mecanismos para garantizar la transparencia y legitimidad del proceso electoral dan cuenta de la calidad de la democracia, es cerrar la posibilidad de generar debates que mejoren la calidad de democracia. Y es que, a nivel procedimental, la democracia no puede asegurar “la justicia de los resultados de las acciones de los gobiernos... no garantiza la generación de órdenes justos, o el resultado justo de las políticas públicas o el desempeño eficaz de los gobiernos” (Quiroga, 2000: 364):

*Yo si siento que era una fiesta de la democracia que yo la vivía más de niña, tenía un ritual con mis papás, que luego de votar íbamos a comer por fuera a ver a la gente que estaba en los recintos y oír los comentarios. En esta ocasión mis papás se quedaron en casa, no vamos a salir a comer fuera y hay un sabor ingrato en cómo estamos votando por listas porque creo que parte de la democracia es votar por quien crees que puede ser un buen candidato y esta vez toca votar en plancha y es un poco desastroso quienes son las cabezas de muchas de las listas con quienes tu pudieras estar de acuerdo (Entrevista MA, comunicación personal, moradora del barrio de Solanda, 2021).*

Desde la una de la tarde ya no había gente esperando en la fila en los exteriores del recinto electoral, que si se observó desde las 7: 30 hasta las 13: 00. Ya no hay control del ingreso de gente, las puertas están abiertas libremente y se observa durante la tarde personas con niños/as pequeños/as y gente con mascotas, gente que acompaña a los/as votantes que entran al establecimiento. A diferencia de la mañana, por la tarde hubo un mayor ingreso de personas acompañadas, familiares con gente de la tercera edad, mamás con bebés pequeños/as, acceso de grupos de familia, que estaba regulado en la mañana por la policía nacional quienes permitían el ingreso solo de una persona al recinto electoral:

No hubo nada de cola, y a la salida nos tocó buscar en donde ir a emplasticar porque no había ni siquiera en las pocas tiendas alrededor donde emplasticas. Es totalmente diferente la experiencia de los años anteriores de comer por ahí, de tener mucha gente circulando, por la hora a la que fuimos no tuvimos que enfrentar mucha cola, ni toparnos con mucha gente, poca gente y todos tratando de mantener la distancia. No se siente como en las elecciones anteriores en donde uno hacía ese tour gastronómico donde salíamos todos a votar y buscábamos golosinear en el camino, esa parte fue totalmente distinta a los otros años (Entrevista ST, comunicación personal, moradora del barrio de Solanda, 2021).

Antes del cierre en la JRV los miembros empezaron a organizar como iban a contar, quién iba a hacer qué, etc. Las JRV empezaron a contar el número total de votantes y de ausencias, la policía se ubicó estratégicamente para el cierre de las puertas. Los/as coordinadores/as han pasado por los recintos pidiendo que comiencen a contar las papeletas que no se usaron.

No obstante, estos elementos procedimentales que dan cuenta de la práctica del proceso para elegir pacíficamente a las autoridades, se refieren a este momento en torno a la elección, pero no al funcionamiento global del sistema democrático y tampoco agota los procedimientos “de autorización por parte de los ciudadanos” (De Sousa Santos, 2004: 38).

### **Escrutinio, embalaje y envío de materiales**

El conteo de los votos es una parte fundamental de la jornada electoral para las JRV. El día de las elecciones a las cinco de la tarde se hace el escrutinio del “voto en casa” y de las personas privadas de libertad. El reglamento establece que se empezará escrutando las dignidades nacionales, asambleístas y parlamentarios y después el nivel provincial. El escrutinio se realizó, en ambos casos ante la presencia de los delegados de las organizaciones políticas que estaban acreditados y se ubicaron en las afueras de la JRV.

Y un elemento que llamó mucho la atención es que, el proceso de organización del escrutinio dependía de la logística que planteara cada JRV. Más allá de los posibles resultados, para los/as integrantes de la JRV, el escrutinio se vivió como un momento de alegría previo a la conclusión del trabajo realizado durante todo el día; como el cierre de una jornada laboral exitosa que resultaba indiferente a lo que se definiera en el conteo de las papeletas.

Siendo las 16: 56 horas, en la mesa de hombres de la JRV se empezó el conteo. Todos iniciaron el trabajo abriendo las papeletas dobladas en cada urna. No obstante, en el caso de la mesa de hombres, su fórmula para realizar el conteo se basó en contar las papeletas para presidente mientras la preferencia del voto se registraba en las actas del escrutinio. En el caso de las mesas de mujeres, que inician el conteo después decidieron empezar a separar las papeletas según a quien correspondía el voto.

Esta labor involucra gran parte del conocimiento técnico que ha sido transmitido a través de las capacitaciones, en tanto, como primera labor se debe discernir los votos válidos de aquellos nulos y blancos. El artículo 126 del Código de la Democracia determina que los votos nulos se dan en tres circunstancias: cuando las papeletas contienen marcas por más de un candidato; cuando el elector marca más de una lista en elecciones pluripersonales; los que llevan las palabras nulo o anulado, o los que tienen tachones que “demuestran claramente la voluntad de anular el voto”.

Durante la observación del proceso, se pudo registrar que los miembros de la mesa de hombres plantean anular una papeleta en la que el elector había puesto una X sobre la línea, en lugar de una raya atravesando la línea para votar por determinado candidato, aunque se observa la intención del voto, los integrantes de la mesa la cuentan como anulación. Se coloca otra votación como nula, porque la línea del elector se sale un poco del margen donde consta el candidato por el que se está votando, lo que genera cierta incertidumbre. En papeletas donde la anulación es evidente, como en el caso de la existencia de epítetos de anulación del voto: “Octubre vive, traidores del pueblo”, “ladrones”, “ladrones vagos”, “ratas HDLGP”, o que se raya toda la papeleta, en otros.

Frente a la duda respecto a si, en estos casos se trataba de un voto nulo, se procedió a llamar a la coordinadora de mesa (persona que da soporte técnico, logístico y comunicacional a las JRV asignados a su cargo) y a la coordinadora del recinto electoral. La coordinadora del recinto indica que, en base a lo que a ella le indicaron en estos casos, es un voto válido porque la marca se encuentra dentro del casillero.

Luego de esta aclaración respecto a qué se considera votos válidos y cuáles son nulos, en la mesa de hombres Nro. 5, deciden volver a contar nuevamente para ubicar los votos según correspondían. Para ello, realizan una redistribución de roles durante el conteo, mientras van colocando papeletas en los paquetes diferenciados según la preferencia del voto, los van registrando en el borrador de actas. En este sentido, luego de determinar que las papeletas que habían sido registradas como nulas deben volver a revisarse, tienen que tratar de corregir lo ya colocado en las actas. Hay una persona que está pasando las papeletas que están abiertas, otra que está escribiendo en el borrador de escrutinio, otra persona que pasa las papeletas a una tercera quien lee por quien se ha votado en cada papeleta, y una persona que está ubicando las papeletas en su lugar por candidato, y hay un quinto que está solo de observador.

En este sentido, es importante fortalecer este tema porque ha ocasionado varias dudas dentro de la JRV, demorando el proceso, con el riesgo de que podría ocasionar que finalmente no se interprete de manera adecuada la intención del voto. No se tiene claro el rol de cada persona en el proceso de conteo, cambian y deciden de manera improvisada quien anota, dice los resultados, quien coloca en su sitio y quien pasa las papeletas. Se pierde el tiempo por el no saber exactamente cuál debería ser el rol de cada miembro de la JRV durante el conteo dejando demasiado abierta la improvisación al no saber dónde colocar las papeletas para contar, cómo realizar el conteo, etc.

En la mesa de las mujeres, se ha aplicado otro sistema; se ha iniciado el conteo separando las papeletas por grupos de votos. En el caso de la junta de mujeres, terminan el conteo de presidente y vicepresidente antes que la junta de hombres; y deciden volver a contar para cotejar lo que dice el borrador de escrutinio que han ido llenando, con las papeletas que separaron por montones.

A las 18: 10 horas en el caso de la junta de mujeres se sigue verificando que los votos identificados en el borrador coincidan con los físicos. En el acta, se colocaron las observaciones en las que se incluyeron el caso de una persona que votó y se le entregó la credencial, pero se olvidaron de hacerle firmar. La coordinadora del recinto señala que esto se soluciona colocando en el acta una observación e indicando que su firma no consta en el registro.

Siendo las 18: 22 horas de la tarde, las mujeres se han dividido el trabajo de conteo: tres van a contar las papeletas de assembleístas nacionales: una está llenando el borrador de escrutinio, otra está leyendo para que se anote en el borrador, y otra está arreglando, colocando las papeletas en montones divididos por lista según corresponda. Otra persona va a encargarse de llenar las actas para presidente para entregar al representante de la “Fuerzas Armadas”. Una vez finalizada se dirige a los delegados de los partidos (representantes acreditados de una organización política o social en las JRV o Junta Provincial Electoral, para vigilar el cumplimiento del proceso electoral según la normativa) para que puedan firmar el acta.

Por otro lado, en la mesa de hombres han terminado de contar los votos, y se han dividido para que tres cuenten los votos de cada casillero en el acta y dos cuenten los votos del montón de papeletas que corresponde a cada candidato. Esto da cuenta de las particularidades del desarrollo del proceso electoral y la participación de la ciudadanía tanto la que se acerca a los recintos como los que forman parte de las JRV.

Es clave considerar que, “El fortalecimiento de un sistema democrático depende de instituciones fuertes y de una ciudadanía comprometida con su país” (CNE, 2021: 3). La reconstrucción etnográfica de este proceso ha dado cuenta por un lado de la organización y logística de la función electoral alrededor del ejercicio del voto, y por lo tanto de la importancia del fortalecimiento institucional como elemento importante en el marco del sistema democrático, por otro de la respuesta ciudadana, quienes, en las mesas electorales, se transforman durante este día en autoridades electorales y reguladoras de la democracia en el país.

La democracia en tanto sistema de organización del poder que permite ampliar el ejercicio de los derechos políticos, requiere ir más allá de la elección de autoridades a través del voto popular (Muñoz-Pogossian, 2018: 152), porque solo así es posible generar alternativas para enfrentar las “democracias de baja calidad” (O'Donnell, 1998), las cuales sin lugar a dudas no tienen que ver con un correcto o incorrecto del sistema electoral.

### Bibliografía

- Bonometti, P.; Ruiz-Seisdedos, S. (2010). “La Democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad”, *Revista Andamios*. Vol. 7, n°13, Mayo-Agosto, pp.11-36. <https://doi.org/10.29092/uacm.v7i13.116>
- CNE (2021). Guía miembros juntas receptoras del voto. Quito: CNE.
- CNE (2021a). Informe técnico de resultados de conteo rápido 2021. Elecciones Nacionales 2021. CNE.
- Dahl, Robert A. (2008). *La igualdad política*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 132 pp.
- De Sousa-Santos, B. (Coord.). (2004). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Escudero Sánchez, Carlos L. (2017). Las fiestas populares en el Ecuador: un factor de interacción comunitaria. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 27-33. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Lara Largo, Sofía (2015). Usos y debates del concepto de fiesta popular en Colombia. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, núm. 21, enero-abril, 2015, pp. 147-164. Universidad de Los Andes. Bogotá, Colombia. <https://doi.org/10.7440/antipoda21.2015.07>
- Madrid, Andrea. “Etnografía de las elecciones seccionales en el Ecuador 2019. Una mirada antropológica sobre la cultura política ecuatoriana el día de votación.” Publicado en *Revista Democracias del Instituto de la Democracia y del Consejo Nacional Electoral*. Volumen 7. ISSN: 1390-826X. Octubre-diciembre de 2019. <https://doi.org/10.54887/27376192.23>
- Mejía, Andrés (2003). “Partidos políticos: el eslabón perdido de la representación” en Felipe Burbano de Lara (comp.) *Antología Democracia, gobernabilidad y cultura política*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador. Pp. 287-317.
- Muñoz-Pogossian, Betilde. 2018. “Desigualdad y Exclusión Social como Desafíos para las Democracias en América Latina,” in *Sapientiae*, Vol. 4 (1). 149-176: 2018. <https://doi.org/10.37293/sapientiae41.10>
- OEA y PNUD (2010). *Nuestra Democracia*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. PNUD, OEA: México.
- OXFAM (2015). “Privilegios que niegan: Desigualdad Extrema y Secuestro de la Democracia en América Latina y el Caribe,” OXFAM, Septiembre 2015. Disponible en: [https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file\\_attachments/cr-privileges-deny-rights-inequality-lac-300915-summes.pdf](https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/cr-privileges-deny-rights-inequality-lac-300915-summes.pdf)
- Pereira Valarezo, José (2009). *La fiesta popular tradicional del Ecuador. Cartografía de la Memoria* Número 2. Quito: Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello (IPANC), Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Quiroga, H. (2000). “¿Democracia procedimental o democracia sustantiva? La opción por un modelo de integración”, *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 6, n°3, Septiembre-Diciembre, Universidad del Zulia, pp. 361-374.
- Quirós, Julieta (2018). “Del intercambio al interconocimiento: la etnografía ante los hechos invisibles del trabajo político”. En *Íconos Revista de Ciencias Sociales*. Nro. 60. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Pp. 121-142. <https://doi.org/10.17141/iconos.60.2018.2758>

- Tamayo, Sergio; López-Saavedra, Nicolasa y Wilder, Kathrin (2015) son compiladores/as de un libro que reúne diferentes perspectivas en relación con el sufragio *Siluetas y contornos de un sufragio*. México 2012. México D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tocancipá Falla Jairo (2000). "Etnografía y análisis de una votación". *Revista de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales*. Universidad del Cauca. Nro. 3. Pp. 53-69.
- Wedeen, L. (2010): "Reflections on ethnographic work in political science", *Annual Review of Political Science*, 13, pp. 255-272. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.052706.123951>

